

**IAIP-ACTA N°13/2014**

**FECHA 31/03/2014**

**ACTA NÚMERO 13/2014. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**PÚBLICA.** En la ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día treinta y uno de marzo de dos mil catorce. Atendiendo la convocatoria hecha por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, presentes los Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, señora: María Herminia Funes de Segovia y señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, José Adolfo Ayala Aguilar y Jaime Mauricio Campos Pérez, formando pleno. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, habiéndose propuesto como puntos de agenda los siguientes: 1) Aprobación de acta anterior; 2) Seguimiento a planes operativos; 3) Renovación de contrato por servicios profesionales a Jefe de Presupuesto; 4) Presentación página web; 5) Avance en elaboración de informe anual; 6) Creación de comisión que elaborara memoria de labores; 7) Puntos varios.

**PUNTO UNO:** El Comisionado Presidente dio lectura al acta anterior, y el Pleno, acordó por unanimidad, aprobar su contenido. **PUNTO DOS:** el Comisionado Adolfo Ayala informó al Pleno que continúa trabajando en la revisión de los planes operativos de cada unidad. **PUNTO TRES:** el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad la contratación del Jefe de Presupuesto, por tres meses adicionales, el cual no estando contemplado en la Ley de Salarios, se contratará por “servicios profesionales”. El período de contratación será desde el día primero de abril al treinta de junio de dos mil catorce, designando en este acto al Licenciado Roberto

Emilio Vásquez Hernández, para ocupar el cargo. **PUNTO CUATRO:** la presentación de la página web fue realizada por el Jefe de Comunicaciones Wilfredo Moreno Torres y el Oficial de Información Vicente Hernández, ambos explicaron al Pleno el diseño, página de inicio y secciones que contiene la página web del Instituto, en este acto el Pleno aprobó por unanimidad el lanzamiento al público de la página web desde este mismo día. Así mismo la Comisionada María Herminia Funes recomendó al área de comunicaciones que antes de hacer publicaciones en el Twitter oficial del Instituto relacionadas a términos jurídicos estas deberán ser revisadas por un miembro del área jurídica. **PUNTO CINCO:** el Oficial de Información Vicente Hernández explicó al Pleno que todavía se encuentra trabajando en la elaboración del informe anual que se enviara a la Asamblea Legislativa y se comprometió a presentarlo el próximo lunes ante el Pleno, el Oficial de Información también informo que ya está trabajando en el formato que tendrá el formulario que se les enviará a los entes obligados el próximo año para lograr un manejo más práctico de la información solicitada. **PUNTO SEIS:** El Pleno acordó por unanimidad designar a la Comisionada María Herminia Funes para supervisar a la Comisión que elaborara la memoria de labores que se presentara ante la Asamblea Legislativa, este informe deberá estar listo para el día quince de mayo del presente año. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las nueve horas con diez minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

